



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

La conciliación bancaria y la gestión financiera en la Dirección de
Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contadora Pública

AUTORA:

Yañez Apolino, Katherine Bridget (orcid.org/0000-0002-0087-0490)

ASESOR:

Dr. Chavez Vergara, Fernando Bernabe (orcid.org/0000-0002-5926-9878)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERU

2022

Dedicatoria

A mi madre María Elena y a mi Padre Lizardo, a mis hermanos Pedro, Luciana y Johan. A Martin por ser mi compañero de vida y a mi abuelito Epifanio que está en el cielo.

Agradecimiento

A los maestros de la Universidad Cesar Vallejo y de manera especial al Dr. Chávez Vergara, Fernando Bernabé por su dedicación en la asesoría durante el desarrollo de la tesis.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de graficos.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I:INTRODUCCIÓN.....	9
I: MARCO TEÓRICO.....	12
III: METODOLOGÍA.....	16
3.1Tipo y diseño de investigación.	16
3.2 Variables, Operacionalización	17
3.3 Población (criterios de selección), Muestra, muestreo, unidad de anlysis....	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5 Procedimientos.....	22
3.6 Metodo de análisis de datos.....	23
3.7 Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	25
V. DISCUSIÓN.....	44
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS.....	50
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Variable 1 Conciliación Bancaria.....	30
Tabla 2 Variable 2 Gestión Financiera.....	32
Tabla 3 Dimensión 1 Actos Preparatorios.....	33
Tabla 4 Dimensión 2 Registro de información.....	34
Tabla 5 Dimensión 3 Proceso de conciliación.....	35
Tabla 6 Dimensión 4 Modulo de conciliación.....	36
Tabla 7 Dimensión 5 Normas y Políticas Contables.....	37
Tabla 8 Dimensión 6 Supervisión.....	38
Tabla 9 Correlación entre Conciliación Bancaria y Gestión Financiera.....	40
Tabla 10 Correlación entre Conciliación Bancaria y los Módulos de Conciliación.....	41
Tabla 11 Correlación entre Conciliación Bancaria y las normas, directivas contables.....	42
Tabla 12 Correlaciones Conciliación Bancaria y la supervisión.....	43

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1 Variable 1 Conciliación Bancaria.....	31
Gráfico 2 Variable 2 Gestión Financiera.....	32
Gráfico 3 Dimensión 1 Actos preparatorios	33
Gráfico 4 Dimensión 2 Registro de Gráfico	34
Gráfico 5 Dimensión 3 Proceso de conciliación.....	35
Gráfico 6 Dimensión 4 módulo de conciliación.....	36
Gráfico 7 Dimensión 5 Normas y Políticas Contables.....	37
Gráfico 8 Dimensión 6 Supervisión.....	38

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulada “La Conciliación Bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022”, tuvo como finalidad determinar la relación entre la variable conciliación bancaria y las dimensiones actos preparatorios, registro de información y proceso de conciliación; y la variable gestión financiera con las dimensiones módulos de conciliación, normas y directivas contables y supervisión, teniendo como base las teorías de diferentes autores.

El trabajo de investigación es de diseño no experimental, tipo aplicada a nivel descriptivo correlacional. La población está conformada por 22 personas que laboran el área administrativa y contable de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022. La confiabilidad calculada mediante Alfa de Cronbach, se utilizó como técnica el censo y como instrumento el cuestionario aplicando para ambas variables la escala de Likert. Para la comparación de hipótesis se ha utilizado la prueba de la Rho de Spearman el cual muestra la relación entre ambas variables.

Al final de la investigación se concluye que existe una relación significativa entre La Conciliación Bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022; con respecto a esto evidenciamos la importancia de la conciliación bancaria y debida acción inmediata por parte del analista, puesto que es la primera persona en dar la alerta de cualquier inconsistencia en los libros bancos con el fin de brindar una correcta gestión financiera.

Palabras clave: Conciliación Bancaria, Gestión Financiera, Análisis Contable, toma de decisiones, Control interno.

ABSTRACT

The purpose of this research work entitled "Bank Reconciliation and Financial Management in the Treasury Department of the Peruvian Navy, 2022", was to determine the relationship between the variable bank reconciliation and the dimensions of preparatory acts, information registration and conciliation process; and the financial management variable with the dimensions of reconciliation modules, accounting standards and directives, and supervision, based on the theories of different authors.

The research work is of a non-experimental design, type applied at a descriptive correlational level. The population is made up of 22 people who work in the administrative and accounting area of the Treasury Department of the Peruvian Navy, 2022. The reliability calculated by Cronbach's Alpha, the census was used as a technique and the questionnaire was applied as an instrument to both variables the Likert scale. For the comparison of hypotheses, the Spearman's Rho test has been used, which shows the relationship between both variables.

At the end of the investigation, it is concluded that there is a significant relationship between Bank Reconciliation and Financial Management in the Treasury Department of the Peruvian Navy, 2022; Regarding this, we show the importance of bank reconciliation and due immediate action by the analyst, since he is the first person to alert any inconsistency in the bank books in order to provide correct financial management.

Keywords: Bank Reconciliation, Financial Management, Accounting Analysis, decision making, Internal Control

I INTRODUCCIÓN

La conciliación bancaria en la gestión financiera de la contabilidad en el sector público o privado, juega un papel muy importante, debido que es un medio de control y supervisión para el trabajo que se realiza, debido que los registros contables diarios que se realizan se ven reflejados en los estados financieros, por lo tanto, cualquier inconsistencia que se pudiera presentar será motivo de observaciones.

La conciliación Bancaria es la verificación del libro banco en contraste con el estado bancario, tiene como finalidad verificar, analizar y demostrar los posibles errores contables y administrativos, así como también los giros pendientes de pago, como cargas sociales, pagos de tributos, así como otros tipos de operaciones que se puedan presentar. Además, las conciliaciones bancarias, revelan la veracidad de las operaciones que se realizan tanto de ingreso como de gastos de manera razonable estos están basados en sus documentos fuentes, los cuales son lo suficientemente claros para respaldar las operaciones realizadas.

La Dirección de Tesorería está conformada, por el Departamentos de Ingresos, Departamento de Egresos, Departamento Encargos y el Departamento de Evaluación y Control, realizan las operaciones administrativas y se realiza el manejo de las ingresos y gastos. La problemática principal se presenta al momento de efectuar los registros administrativos sin considerar los criterios que indica el ministerio de economía en los manuales de uso de tipo de operación para los registros administrativos en el sistema SIAF, es importante leer e interpretar correctamente las normas que rigen cualquier tipo de ingreso o gasto, ya que en este sistema cada tipo de operación está ligado a los diferentes tipos de recursos, fuentes de financiamiento, tipo de documento este no solo está reflejado en los libros bancos, si no que tienen un impacto tanto en los estados financieros, como en los estados de ejecución de presupuesto, y los distintos módulos de conciliación como es la Conciliación de Cuenta de Enlace y el Módulo de Instrumentos Financieros (MIIF), uno de los casos que se ha presentado es el de las donaciones recibidas las cuales en su momento eran recibidas en las cuentas corrientes que

no son controladas por el MEF por medio del Sistema SIAF, para posteriormente apenas se efectuó la recepción, esta sea revertido, sin embargo por motivos de centralización de los recursos de acuerdo a las disposiciones que ha establecido el Tesoro Público, Teniendo en cuenta Problema General: ¿Existe relación entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022? Problema específicos: ¿Existe relación entre la Conciliación Bancaria y Los Módulos de Conciliación en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?. ¿Existe relación entre la Conciliación Bancaria y las normas y directivas contables en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022? ¿Existe relación entre la Conciliación Bancaria y supervisión en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?

La Conciliación Bancaria y la Gestión Financiera son temas importantes para el correcto manejo y el orden que debe llevar la Dirección de Tesorería, ya que le ayudara a la entidad a brindar información fidedigna de manera eficaz y eficiente, respaldada por el análisis que se realiza de manera mensual. Justificación financiera: En la investigación se demostró la importancia de la Conciliación Bancaria y la gestión Financiera para contribuir en la rentabilidad y el buen manejo de los recursos que se han otorgado a las entidades del Sector Publico. Justificación social: La Marina de Guerra del Perú tiene como fin brindar el cuidado y resguardo de la Nación. Además, el Objetivo General: es Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022? Objetivo Específico: Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y Los Módulos de Conciliación en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?. Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y las normas y directivas contables en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?. Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y Supervisión en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?. Hipótesis General: Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?. Hipótesis específicas: Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y Los Módulos de Conciliación en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?.

Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y las normas y directivas contables en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?.
¿Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y supervisión en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?

II MARCO TEÓRICO

Según Alejo, G (2017) Tesis Titulada “El impacto de la conciliación bancaria en la gestión financiera de la Dirección de Transportes y Comunicaciones de la sede Moquegua en 2015-2016”, con el objetivo de determinar el impacto del número promedio de diferencias de conciliación bancaria en la gestión financiera de la Dirección Regional, Ministerio de Transporte, sede Moquegua, 2015-2016., encuestas tipo coincidencias al enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), en la etapa cualitativa se trata de un estudio de categorización y en la etapa cuantitativa se trata de un estudio descriptivo. Además, se trabajó la técnica de análisis documental y observación de datos. Explica que Este trabajo de investigación nos dice que la conciliación bancaria demuestra los errores y las inconsistencias que se puedan presentar en el momento del registro de los ingresos y egresos, así como mantener el orden de los mismo.

Según Basconsuelo, J (2021). Tesis Titulada “Conciliación Bancaria y Divulgación de Estados Financieros Cuentas de Conexión: Unidad Ejecutora de Salud del Gobierno Regional de Lima, 2020”, cuyo objetivo principal fue determinar el impacto de la conciliación bancaria en el sinceramiento de las cuentas de enlace en el estado de situación financiera de las unidades ejecutoras de salud del Gobierno Regional de Lima periodo 2020. se utilizó las técnicas de encuesta. Así mismo el autor del presente trabajo de investigación nos muestra la conciliación bancaria tiene un efecto importante en el manejo de los diferentes módulos que ha ido implementando, como en este caso hace referencia a las Cuenta de Enlace de la situación financiera, además en este módulo de conciliación se puede resumir los registros efectuados.

A nivel internacional explica Carvajal, A (2019). Tesis titulada: “Auditoria de gestión financiera aplicada a las Conciliaciones Bancarias, en el Área Fon salud de la Universidad de Córdoba 2018-I”, El objetivo Principal es verificar Legitimación y buena gestión de las actividades realizadas en la cuenta de conciliaciones bancarias., La población de estudio estará compuesta por el personal de la empresa que labora en el área de tesorería principalmente los cuatro miembros

encargados de las conciliaciones bancarias, además es un estudio con enfoque cuantitativo. Las conclusiones relevantes del trabajo de investigación en mención nos muestran que, en una auditoría, como lo mencione anteriormente la conciliación bancaria juega un papel importante, ya que el analista muestra de manera detallada las posibles inconsistencias.

En el presente trabajo se muestra las teorías relacionadas a las variables,

Al hablar de la conciliación bancaria es indispensable tener conocimiento la Directiva de Tesorería del Sector Público la cual está regulada y aprobada de acuerdo a la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, según el Artículo 57º, el titular de la cuenta bancaria es responsable de abrir la cuenta.

Reyes et al. (2019) afirman que la Contabilidad Gubernamental Es un instrumento financiero que cuantifica Información financiera para el sector público para ayudar a identificar activos públicos, administrar y evaluar decisiones sobre la producción de bienes y servicios de interés para los ciudadanos. (Pp. 1179-1198)

Angulo Guiza (2018) Nos dice que: La conciliación bancaria es un procedimiento que permite conciliar el valor registrado en el libro banco, con el valor indicado por el banco mediante un extracto bancario. (P. 142)

También nos aporta Angulo Guiza (2018) que la conciliación bancaria es un instrumento para prever posibles inconsistencias en los registros administrativos de sus diferentes cuentas bancarias (p. 142)

Según Morales Caballero (2020) Un extracto bancario es un documento emitido por las entidades financieras en el que se reflejan sucintamente las distintas transacciones que se han realizado desde nuestra cuenta. (p.190)

Según Ristol Debart (2020) en el Libro Banco se deben registrar los movimientos de cada cuenta bancaria que tenga la empresa. (p.169)

Gómez y Montesinos (2012) Nos indican que el estudio de los sistemas contabilidad puede servir como herramienta para evaluar los elementos que facilitan o dificultan la modernización de la gestión financiera pública que es importante para los gobiernos. (p. 17)

De conformidad con la Ley Orgánica N° 29158 del Departamento Ejecutivo, el Sistema de Administración Financiera – SIAF-SP conjuga las normas aplicables en el sistema contable, Fomentaremos las buenas prácticas, el uso ordenado de los recursos públicos, la rendición de cuentas y transparencia en los costos de ejecución público total.

Saavedra et al., (2016) afirman que la Gestión Financiera se refiere al uso eficaz de recursos para lograr objetivos de cualquier organización. (p,62)

La Conciliación de Cuentas de Enlace según la Directiva 04-2015-EF/51.01, consiste en un control mensual de información sobre Recursos entregados y recibidos en módulos de gestión del SIAF-SP, que es realizado por cada órgano ejecutivo, que hace una declaración y se acredita a los fondos combinados en una cuenta en el tesoro del estado

Módulo de instrumentos financieros de conformidad con la Directiva no. 001-2018-EF/52.05 determina el procedimiento para el registro de la información sobre activos y pasivos financieros de las entidades públicas no financieras, cuyo objetivo es centralizar la información antes mencionada en un solo módulo con el fin de simplificar registro y consolidación de información.

Según Illescas et al. (2020) Cada proceso metodológico debe tener su propia lógica y base legal, por lo que este proceso de implementación de las NICSP se basa en las NICSP y sus reglas de contabilidad gubernamental. (Pág. 108)

Seteros et al., (2020) señalaron que, a diferencia de los mecanismos que se utilizan para administrar los recursos de propiedad en el sector privado, en el sector

público las normas emitidas al efecto definen lo que se puede hacer y por ello es importante conocer las fuentes de la contabilidad pública. (P. 228).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

- **Investigación Histórica:** Sánchez y Murillo (2018) nos dice Hace posible comprender y reflexionar sobre los fenómenos en términos de conceptos y suposiciones clave y comprender la historia en relación con el tiempo, la memoria o el espacio. (pag.,151)
- **Investigación Aplicada:** Álvarez Risco (2020) indica que: Cuando el aprendizaje se orienta hacia la adquisición de nuevos conocimientos, se destina a la resolución de problemas prácticos. (pág., 3)

3.1.2 Diseño de investigación.

- **Diseño descriptivo simple** Herbas Torrico (2018) sostiene que: El propósito de la investigación descriptiva es describir las características de una cosa, persona o grupo en particular. lugar. (p. 143)
- **Diseño correlacional:** Para Gómez Chipana (2020) nos dice que: este tipo de investigación tiene como fin comprender el grado de asociación o correlación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto determinado. (p. 2)
- **Diseño no experimental:** D. Sousa et al. (2007) indican que se utilizan para describir, diferenciar o probar relaciones en lugar de buscar relaciones directas entre variantes, grupos o situaciones. No hay asignaciones aleatorias, grupos de control o manipulaciones de variables porque el modelo usa solo observaciones. (p. 2)

El diseño utilizado en este estudio no fue experimental, descriptivo, correlacional. Por lo siguiente:

- Es no experimental ya que, solo se procederá analizar la información sin tener que manipular ninguna variable.
- Es descriptivo debido que, solo se investigó las variables en el momento que sea apropiado.
- Es correlacional porque, realizaremos procedimientos estadísticos.

3.2 Variables y Operacionalización

Variables: Maldonado Pinto (2018) nos aporta que: es una propiedad que se puede cambiar y ese cambio se puede observar y cuantificar. (p. 96)

- **Definición conceptual:** Rivas Tovar (2017) indica que: Esta es la definición de "biblioteca" respaldada por diccionarios, enciclopedias o libros profesionales. En general, el concepto requiere al menos tres definiciones para comparar los métodos de diferentes autores. (p. 121)
- **Definición operacional:** Para Hernández y Mendoza (2018) explica que: Consiste en un conjunto de procedimientos, técnicas y métodos utilizados para medir variables en un caso de investigación. (p. 137)

Las variables que se utilizó en la presente investigación fueron Conciliación Bancaria y Gestión Financiera.

- **Dimensión:** Colomé et al. (2018) exponen que es una característica medible que habla sobre el estado del encuestado y su valor no cambia debido a las encuestas en curso (p. 58)

Las dimensiones de acuerdo a las variables de la presente investigación fueron las siguientes:

Dimensiones de la variable 1:

- Actos Preparatorios
- Registro de información
- Proceso de Conciliación

Dimensiones de la variable 2:

- Módulos de Conciliación
 - Normas y Directivas Contables
 - Supervisión
-
- **Indicadores:** Ñaupas et al. (2018) nos explica que: Surgen de la definición de variables intervinientes, lo que conduce a una mejor comprensión de estas variables y, por lo tanto, a una mejor comprensión de las variables teóricas. No necesitan definición porque son fáciles de observar, comprender y medir. (p. 258)

Las dimensiones de acuerdo a las variables de la presente investigación fueron las siguientes:

Indicadores de la variable 1:

- Conciliación Bancaria Anterior
- Estado Bancario
- Cuadro de verificación
- Libro banco
- Movimiento de libro banco
- Cargos y Abonos

Indicadores de la variable 2:

- Conciliación de cuenta de enlace
- Directiva Interna
- Directiva de Tesorería
- Principios de Contabilidad

- Demostración Analítica
 - Supervisión y seguimiento
- **Escala de medición:** Sánchez et al. (2018) afirman que un sistema de medición que determina la correspondencia entre la cantidad y las propiedades del objeto que se mide (p. 62)

En la presente investigación se manejó la escala ordinal

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

Pérez et al. (2017) definen que: es muy importante que nuestros estudios aclaren que conjunto de unidades analíticas examinaremos, a esta recopilación se le llama población. (p. 428)

El presente trabajo tiene como investigación a las 17 cuentas bancarias pertenecientes a la Marina de Guerra del Perú.

Reporte de las Cuentas Corrientes de la Marina de Guerra del Perú – Banco Nación 2022

AÑO EJE	SEC EJEC	NOMBRE	MONEDA	FUENTE FINANCIAMIENTO
2001	000471	00-000-282847 RDR.	S/.	09
2001	000471	00-000-283843 DICAPI	S/.	09
2001	000471	00-000-283851 DIHIDR	S/.	09
2001	000471	00-00-283975 DIRECOM	S/.	09
2001	000471	00-00-283886 NAVIERA	S/.	09
2001	000471	6000-029007 NAVIERA	US\$	09
2001	000471	00-000-283878SERV.MI	S/.	09
2003	000471	0000-300896	S/.	00
2003	000471	0000-302503	S/.	00
2006	000471	0000-813184 DETRAC.	S/.	09
2007	000471	0000-865486 FEDADOI	S/.	13
2010	000471	00-068-230152 TRANSF.	S/.	13

2011	000471	06-000-035309 Fdo.FA	US\$	13
2011	000471	00-68-287820 RET.10%	S/.	88
		00-068-372739 MGP -		
2017	000471	RETEN. 10%	S/.	88
2019	000471	06-068-002077 DONAC.	US\$	13
		06-068-002573 MGP -		
2020	000471	RETEN. 10%	US\$	88

Datos: Reporte Siaf-SP Marina de Guerra del Perú 2022

- Según Arias y Miranda (2016) Los criterios de inclusión son materias o características específicas que debe tener una materia para ser parte de los estudios. Estas características pueden incluir: edad, género, nivel escolar, nivel socioeconómico, tipos específicos de enfermedad, etapas de la enfermedad y estado civil. (p. 204)
- Arias et al., (2016) afirman que el criterio de exclusión se refiere a condiciones o características que presentan los participantes que pueden modificar o alterar los resultados, haciéndolos inadecuados para el estudio. (p. 204)

- **3.3.2 Muestra**

Maldonado Pinto (2018) explica que: Es la parte seleccionada de la población de la que realmente se puede obtener información sobre desarrollo del estudio y se puede observar y medir las variables del estudio. (p. 98)

En esta investigación la muestra definida es por 22 personas que laboran en las áreas administrativas y contables de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú.

3.3.3 Muestreo

Otzen y Manterola (2017) es la razón de la distribución de la variable de estudio "y" en la población "z" a la distribución de esta variable en la muestra de estudio (p. 227)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección datos, validez y confiabilidad

3.4.1 Técnicas.

Para Arias Gonzales (2020) explica que: es una herramienta utilizada por los investigadores para recopilar muestras de datos. (p. 9)

Se utilizó como herramienta un cuestionario que contenía un total de 15 preguntas sobre conciliación bancaria y gestión financiera, lo que ayudó a obtener los datos necesarios para alcanzar los objetivos planteados en el estudio.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos.

Rivas Tovar (2017) indica que: Es una herramienta para recopilar datos relevantes que ayuda a proporcionar evidencia empírica que puede responder preguntas hipotéticas de investigación. (p. 236)

La investigación utiliza un cuestionario como herramienta para la recolección de datos.

3.4.3 Validez.

Para Borjas García (2020) nos dice que: La validez se presenta en dos formas: La validez Externo se refiere a generalidad, en el caso de la validez interna del concepto de investigación se refiere a la precisión de Herramientas para evaluar el contenido presentado. (p. 80)

Para confirmar estos elementos, serán evaluados a través de evaluaciones de expertos, donde expresarán su opinión y confirmarán la investigación anterior. El instrumento está aprobado.

3.4.4. Confiabilidad.

Según Reidl-Martinez (2013) La confiabilidad de una prueba indica hasta qué punto las diferencias individuales en el resultado de una prueba pueden atribuirse

a un error aleatorio y hasta qué punto pueden atribuirse a diferencias reales en el rasgo o la variable que se mide. (p. 109)

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) El alfa de Cronbach es convincente: es fiable y consistente desde 0,10. (p.221)

En la investigación se empleó un cuestionario de prototipo Likert de 5 categorías. Basado en ello se investigó la fiabilidad de dicha investigación, la cual se examinó el Alfa de Cronbach. La indagación se aplicó para evaluar la Conciliación Bancaria (variable1) y la Gestión Financiera (variable 2) de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú y se logró el siguiente resultado: el instrumento fue compuesto por 14 preguntas, el sondeo se ejecutó a 22 personas que laboran la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú Para el grado de confiabilidad, Alpha Cronbach utilizó 100% de nivel de confianza y 0% de significación de concordancia de contenido, el cual se aplicó mediante el programa estadístico SPSS y se obtuvieron los siguientes resultados.

3.5 Procedimientos

Ñaupas et al. (2015) nos indican que: Es un diseño abierto, flexible y emergentes. No sujetos reglas fijas. (p. 353)

Para la presente investigación, se realizó el siguiente procedimiento:

- Del Departamento de Ingresos de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, ubicada en el Callao, se selecciona un grupo de personas a las cuales se le explico el fin de la encuesta.
- Luego se recopiló la información necesaria para preparar la encuesta.
- Por último, se realizó la conclusión con el resultado que se recopiló de las encuestas realizadas.

3.6 Método de Análisis de Datos

3.6.1 Método

Para Peralta et al. (2020) definen que: Esta sección describe los aspectos metodológicos del estudio, incluido el tamaño, el tipo y las características de la muestra, las herramientas utilizadas (entrevistas semiestructuradas), las actividades de trabajo de campo y los métodos analíticos utilizados para procesar los datos a la luz de sus datos. Un fuerte aspecto metodológico, un aspecto fundamental de este trabajo. (p. 215)

Para el presente proyecto de investigación se trabajó con el programa estadístico (SPSS) versión 25, prueba no paramétrica de spearman.

3.6.2 Análisis de datos

Bedregal et al. (2017) explican que: El análisis de datos puede orientarse a la subjetividad (análisis de contenido, teoría temática, fenomenológica, narrativa y fundamentada), a la descripción de las construcciones de situaciones sociales (análisis del diálogo y análisis crítico del discurso), a la crítica y al cambio. (p. 374)

3.7 Aspectos éticos

Inguillay et al. (2019) afirman que el producto de la ética personal, inmersa en cómo principios similares de la conducta moral humana responden y se encarnan en el contexto de la vida humana, en este caso el contexto de la investigación y el trabajo científico. (p. 46)

La información mostrada en la presente investigación explica los criterios en el siguiente cuadro:

Crterios

CRITERIOS	CARACTERISTICAS ETICAS
CONFIDENCIALIDAD	La presente información se ha tratado con total cautela y responsabilidad con el fin de proteger la información brindada por la Entidad.
VERACIDAD	La información seleccionada en el proyecto de investigación, así como Fuentes, teorías, conceptos y resultado veraz.
OBJETIVIDAD	La presente investigación tiene como base la objetividad, ya que se presenta una problemática real de la entidad.
ORIGINALIDAD	El presente proyecto cita a los autores para demostrar que no hay ningún tipo de plagio.
RESPONSABILIDAD	Esta investigación de investigación se elaboró de acuerdo al cronograma establecido, de acuerdo al programa del asesor.
RELEVANCIA	El presente proyecto se trabajó a detalle y minuciosamente.

Nota: Elaboración Propia 2022

IV. RESULTADOS

En la presente investigación evidencio una de las inconsistencias que se ha presentado debido a la falta de análisis y seguimiento por parte de la analista de las conciliaciones bancaria, asimismo se demostró el impacto que tiene en la gestión financiera.

la cuenta corriente N° 0000-302503 – Encargos ha venido presentando sobre giro en el detalle de la demostración de los encargos otorgados a las sub unidades de las diferentes bases navales que se encuentra en las provincias de Arequipa, Pucallpa, Iquitos y Piura.

UNIDAD EJECUTORA: 00471 MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE AGOSTO 2022
CUENTA CORRIENTE: 0000-302503 - ENCARGOS R.O. - BANCO DE LA NACIÓN
(EN NUEVOS SOLES)

SALDO SEGÚN LIBRO BANCO AL 31 DE AGOSTO 2022	S/.	0.00
MAS:		5,084,095.16
Saldo Zonas Navales:		
COMZOUNO	389,024.51	
COMZOTRES	157,949.24	
COMZOCUATRO	494,358.72	
COMZOCINCO	4,042,762.69	
MENOS:		
SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO AL 31 DE AGOSTO 2022	S/.	<u>5,084,095.16</u>

LIBRO BANCO DEL MES DE AGOSTO DE 2022

SECTOR :26 DEFENSA
 PLIEGO :026 M. DE DEFENSA
 EJECUTORA :004 MARINA DE GUERRA DEL PERU [000471]
 BANCO : BANCO DE LA NACION

CUENTA CORRIENTE : 0000-302503

MONEDA S/.

Fecha	Reg.SIAF	Doc	Num Doc	Nombre	Debe	Haber	
ACUMULADO AL : 31/07/2022					15,319,807.14	15,319,807.14	0.00
01-Ago	0042804	034	0401205	PAPELETA DE DEPOSITO	31,125.68		31,125.68
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		20,890.00	10,235.68
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		284.54	9,951.14
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		60.00	9,891.14
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		2.30	9,888.84
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		8.50	9,880.34
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		9,880.00	0.34
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		0.04	0.30
01-Ago	0042804	026	0401205	COMOPERAMA		0.30	0.00
03-Ago	0042753	025	1721	NOTA DE ABONO	3,360.00		3,360.00
03-Ago	0042754	025	1721	NOTA DE ABONO	3,822.00		7,182.00
03-Ago	0042755	025	1721	NOTA DE ABONO	5,556.00		12,738.00
03-Ago	0042756	025	1721	NOTA DE ABONO	7,362.70		20,100.70
03-Ago	0042757	025	1721	NOTA DE ABONO	8,177.40		28,278.10
03-Ago	0042758	025	1721	NOTA DE ABONO	10,019.52		38,297.62
03-Ago	0042759	025	1721	NOTA DE ABONO	12,603.89		50,901.51
03-Ago	0042760	025	1721	NOTA DE ABONO	36,700.00		87,601.51
03-Ago	0042805	034	0788022	PAPELETA DE DEPOSITO	0.94		87,602.45
03-Ago	0042806	034	0867439	PAPELETA DE DEPOSITO	1,985.01		89,587.46
03-Ago	0042753	068	18092022	COMOPERAMA		3,360.00	86,227.46
03-Ago	0042754	068	18112022	COMOPERAMA		3,822.00	82,405.46
03-Ago	0042755	068	18122022	COMOPERAMA		5,556.00	76,849.46
03-Ago	0042756	068	18272022	COMZOUNO		7,362.70	69,486.76
03-Ago	0042757	068	18242022	COMZOUNO		8,177.40	61,309.36
03-Ago	0042758	068	18252022	COMZOUNO		10,019.52	51,289.84
03-Ago	0042759	068	18002022	COMOPERAMA		12,603.89	38,685.95
03-Ago	0042760	068	18262022	COMZOUNO			0.11
03-Ago	0042805	026	0788022	COMZOUNO			1,985.84
03-Ago	0042805	026	0788022	COMZOUNO			0.11
03-Ago	0042805	026	0788022	COMZOUNO			0.69
03-Ago	0042805	026	0788022	COMZOUNO			0.03
03-Ago	0042805	026	0788022	COMZOUNO			0.03
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			1,984.98
03-Ago	0042806	026	0867439	COMOPERAMA			0.05
03-Ago	0042806	026	0867439	COMOPERAMA			3.35
03-Ago	0042806	026	0867439	COMOPERAMA			3.00
03-Ago	0042806	026	0867439	COMOPERAMA			0.05
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			1,978.58
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			0.01
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			1,978.53
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			0.01
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			1,978.52
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			0.02
03-Ago	0042806	026	0867439	COMZOTRES			0.02
04-Ago	0042767	000	1721	SIN DOCUMENTO Anulado	-17,407.24		-17,407.24
04-Ago	0042761	025	1721	NOTA DE ABONO	1,520.00		-15,887.24
04-Ago	0042762	025	1721	NOTA DE ABONO	4,625.00		-11,262.24
04-Ago	0042763	025	1721	NOTA DE ABONO	5,000.00		-6,262.24
04-Ago	0042764	025	1721	NOTA DE ABONO	7,135.04		872.80
04-Ago	0042765	025	1721	NOTA DE ABONO	8,014.65		8,887.45
04-Ago	0042766	025	1721	NOTA DE ABONO	11,555.00		20,442.45
04-Ago	0042767	025	1721	NOTA DE ABONO	17,407.24		37,849.69
04-Ago	0042768	025	1721	NOTA DE ABONO	18,050.00		55,899.69
04-Ago	0042769	025	1721	NOTA DE ABONO	18,384.15		74,283.84
04-Ago	0042770	025	1721	NOTA DE ABONO	20,000.00		94,283.84
04-Ago	0042771	025	1721	NOTA DE ABONO	23,218.90		117,502.74
04-Ago	0042772	025	1721	NOTA DE ABONO	42,000.00		159,502.74
04-Ago	0042773	025	1721	NOTA DE ABONO	54,089.00		213,591.74
04-Ago	0042774	025	1721	NOTA DE ABONO	65,666.00		279,257.74
04-Ago	0042775	025	1721	NOTA DE ABONO	123,975.00		403,232.74
04-Ago	0042813	025	1721	NOTA DE ABONO	17,407.24		420,639.98
04-Ago	0042761	068	18142022	COMOPERAMA		1,520.00	419,119.98
04-Ago	0042762	068	18182022	COMZOTRES		4,625.00	414,494.98

LIBRO BANCO DEL MES DE AGOSTO DE 2022

SECTOR :26 DEFENSA
PLIEGO :026 M. DE DEFENSA
EJECUTORA :004 MARINA DE GUERRA DEL PERU [000471]
BANCO : BANCO DE LA NACION

CUENTA CORRIENTE : 0000-302503

MONEDA S/.

Fecha	Reg.SIAF	Doc	Num Doc	Nombre	Debe	Haber	
26-Ago	0042790	068	19832022	COMOPERAMA		14,580.00	238,693.00
26-Ago	0042791	068	19802022	COMOPERAMA		30,000.00	208,693.00
26-Ago	0042792	068	19812022	COMOPERAMA		30,000.00	178,693.00
26-Ago	0042793	068	19782022	COMOPERAMA		30,163.00	148,530.00
26-Ago	0042794	068	19762022	COMZOCUATRO		33,500.00	115,030.00
26-Ago	0042795	068	19752022	COMZOCUATRO		50,000.00	65,030.00
26-Ago	0042796	068	19792022	COMOPERAMA		65,000.00	30.00
26-Ago	0042810	026	0280791	COMZOUNO		8.80	21.20
26-Ago	0042810	026	0280791	COMZOUNO		21.19	0.01
26-Ago	0042810	026	0280791	COMZOUNO		0.01	0.00
MOVIMIENTO AL : 31/08/2022					16,555,755.48	16,555,755.48	

UNIDAD EJECUTORA: 00471 MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE AGOSTO 2022
CUENTA CORRIENTE: 0000-302503 - ENCARGOS R.D.R.- BANCO DE LA NACIÓN
(EN NUEVOS SOLES)

SALDO SEGÚN LIBRO BANCO AL 31 DE AGOSTO 2022	S/.	0.00
MAS:		298,345.30
Saldo Zonas Navales:		
COMZOUNO	218,830.28	
COMZOTRES	42,406.24	
COMZOCUATRO	-133,736.24	
COMZOCINCO	170,845.02	
MENOS:		
Interes Deudor	44.48	44.48
SALDO SEGÚN ESTADO BANCARIO AL 31 DE AGOSTO 2022	S/.	<u>298,300.82</u>

LIBRO BANCO DEL MES DE AGOSTO DE 2022

SECTOR :26 DEFENSA
PLIEGO :026 M. DE DEFENSA
EJECUTORA :004 MARINA DE GUERRA DEL PERU [000471]
BANCO : BANCO DE LA NACION

CUENTA CORRIENTE :0000-302503 RDR

MONEDA S/.

Fecha	Reg.SIAF	Doc	Num Doc	Nombre	Debe	Haber		
ACUMULADO AL :					31/07/2022	2,261,340.04	2,261,340.04	0.00
03-Ago	0042807	034	0867439	PAPELETA DE DEPOSITO	22.81		22.81	
03-Ago	0042807	026	0867439	COMOPERAMA		22.81	0.00	
04-Ago	0042797	025	1721	NOTA DE ABONO	10,800.00		10,800.00	
04-Ago	0042797	068	18192022	COMZOUNO		10,800.00	0.00	
15-Ago	0042798	025	1721	NOTA DE ABONO	4,103.08		4,103.08	
15-Ago	0042799	025	1721	NOTA DE ABONO	5,720.00		9,823.08	
15-Ago	0042800	025	1721	NOTA DE ABONO	6,627.50		16,450.58	
15-Ago	0042801	025	1721	NOTA DE ABONO	7,500.00		23,950.58	
15-Ago	0042802	025	1721	NOTA DE ABONO	9,131.50		33,082.08	
15-Ago	0042798	068	18782022	COMZOUNO		4,103.08	28,979.00	
15-Ago	0042799	068	18792022	COMZOUNO		5,720.00	23,259.00	
15-Ago	0042800	068	18822022	COMZOUNO		6,627.50	16,631.50	
15-Ago	0042801	068	18802022	COMZOUNO		7,500.00	9,131.50	
15-Ago	0042802	068	18812022	COMZOUNO		9,131.50	0.00	
23-Ago	0042812	034	0408521	PAPELETA DE DEPOSITO	102.68		102.68	
23-Ago	0042812	026	0408521	COMZOCUATRO		99.68	3.00	
23-Ago	0042812	026	0408521	COMZOCUATRO		3.00	0.00	
26-Ago	0042803	025	1721	NOTA DE ABONO	15,528.90		15,528.90	
26-Ago	0042811	034	0280791	PAPELETA DE DEPOSITO	0.95		15,529.85	
26-Ago	0042803	068	19732022	COMZOUNO		15,528.90	0.95	
26-Ago	0042811	026	0280791	COMZOUNO		0.95	0.00	
MOVIMIENTO AL : 31/08/2022					2,320,877.46	2,320,877.46		

Entidad: MARINA DE GUERRA DEL PERU (471)
Dirección: AV.LA MARINA S/N ALT.CDRA.36 CALLAO 04
Banco: Banco de la **Código de** 00000005841
Número de la 00000302503 **Moneda:** PEN - Nuevo Sol
Nombre de la MINIST.DEFENSA MARINA DE GUERRA ENCARGOS
Estado de Cuenta Del 01/08/2022 Al 31/08/2022
Corriente MN:

Fecha	Transacción	Codificación / N° Cheque	Cargos	Abonos	Saldo
01/08/2022	SALDO INICIAL				8,433.936.15
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	10.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	168.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	244.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	276.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	420.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	619.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	804.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	837.50		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	949.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,408.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,500.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,785.68		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,920.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	2,024.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	2,300.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	2,704.86		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,000.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,080.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,155.53		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,155.56		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,408.00		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,606.28		
01/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,622.49		

357

Banco de la Nación

ESTADOS BANCARIOS

Página : 19 de 19

Fecha : 07/09/2022

Hora : 16:17:53

Entidad: MARINA DE GUERRA DEL PERU (471)
 Dirección: AV.LA MARINA S/N ALT.CDRA.36 CALLAO 04
 Banco: Banco de la Código de 00000005841
 Número de la 00000302503 Moneda: PEN - Nuevo Sol
 Nombre de la MINIST.DEFENSA MARINA DE GUERRA ENCARGOS
 Estado de Cuenta Del 01/08/2022 Al 31/08/2022
 Corriente MN:

Fecha	Transacción	Codificación / N° Cheque	Cargos	Abonos	Saldo
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,088.70		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,150.00		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,198.30		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,500.00		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	2,157.00		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	2,330.00		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	3,347.20		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	4,374.00		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	6,436.00		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	14,640.24		
26/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	30,881.80		
31/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	579.00		
31/08/2022	REVERSION AUTOMATICA CARGO	RA 1752	1,446.00		
TOTAL		588	4,313,674.10	1,262,131.93	5,382,395.98

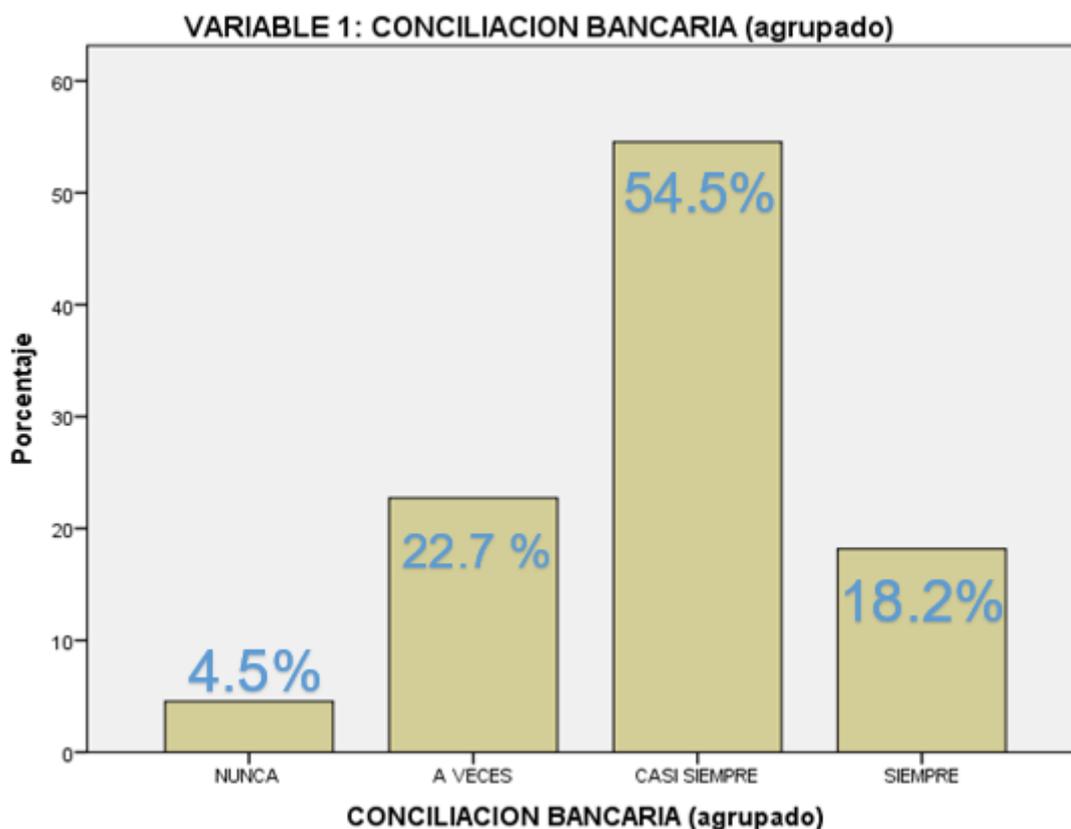
Tabla 1

Variable 1 Conciliación Bancaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nunca	1	4,5	4,5
	a veces	5	22,7	27,3
	casi siempre	12	54,5	81,8
	siempre	4	18,2	100,0
	total	22	100,0	100,0

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 1.



Nota: Datos obtenidos de la muestra (2022).

Puedes verlo en la tabla. N° 4 y en la figura N° 4 en los casos presentados, los resultados nos muestran el 100% de los encuestados de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú; por lo que un 4.5% nunca se aplica la conciliación bancaria; un 22.7% nos indica que casi nunca se aplica, asimismo un 54.5% indica que casi siempre se aplica, por último, un 18.2% indica que siempre se aplica.

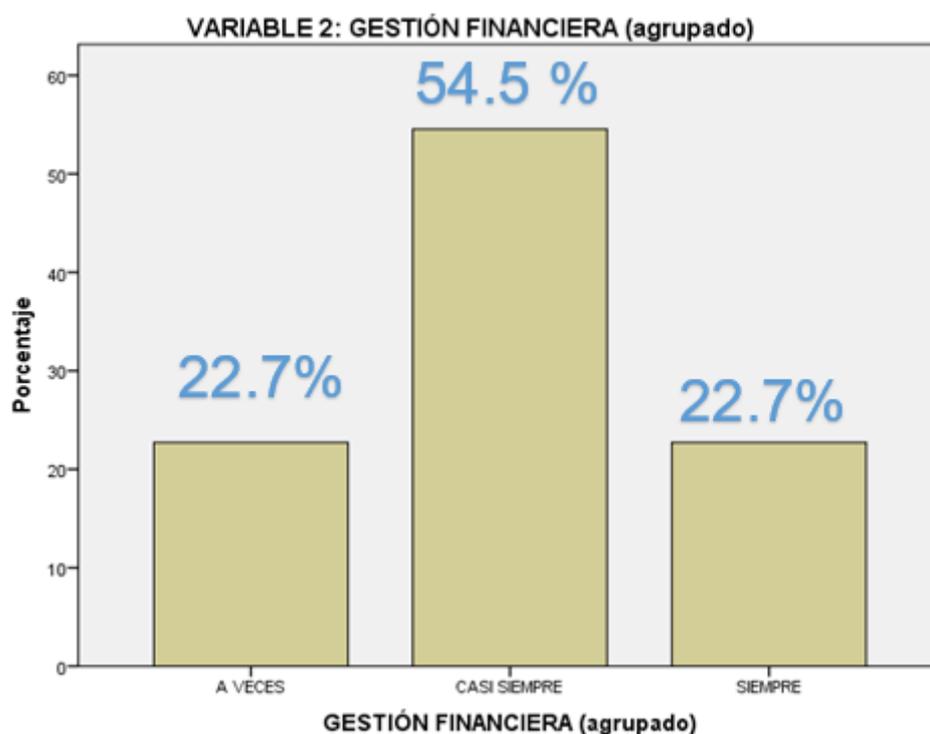
Tabla 2

Variable 2 Gestión Financiera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a veces	5	22,7	22,7	22,7
casi siempre	12	54,5	54,5	77,3
Válidos siempre				
siempre	5	22,7	22,7	100,0
total	22	100,0	100,0	

Nota: Datos obtenidos de la muestra

Gráfico 2.



Nota: Datos obtenidos de la muestra

De acuerdo a lo mostrado en la Tabla N° 5 y en la figura N° 5 en los casos presentados, los resultados nos muestran el 100% de los encuestados de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú; por lo que un 22.7% a veces se aplica la Gestión Financiera; un 54.5% nos indica que casi siempre se aplica, por último, un 22.7 indica que siempre se aplica.

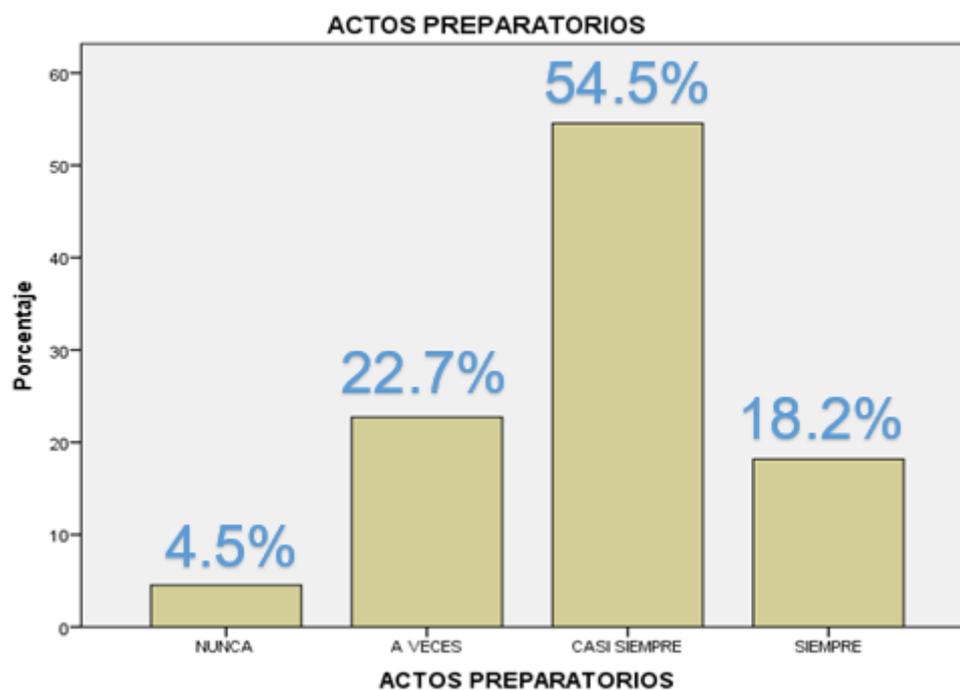
Tabla 3.

Dimensión 1 Actos Preparatorios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nunca	1	4,5	4,5
	a veces	5	22,7	27,3
	casi siempre	12	54,5	81,8
	siempre	4	18,2	100,0
	total	22	100,0	100,0

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 3.



Nota: Datos obtenidos de la muestra.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, los actos preparatorios casi siempre se aplican siempre se aplica, así como también un 4.5% nunca se aplica, así mismo el 22.7% de los encuestados

explican que a veces se realizan los actos preparatorios, pero un 18.2% precisa que siempre se aplica.

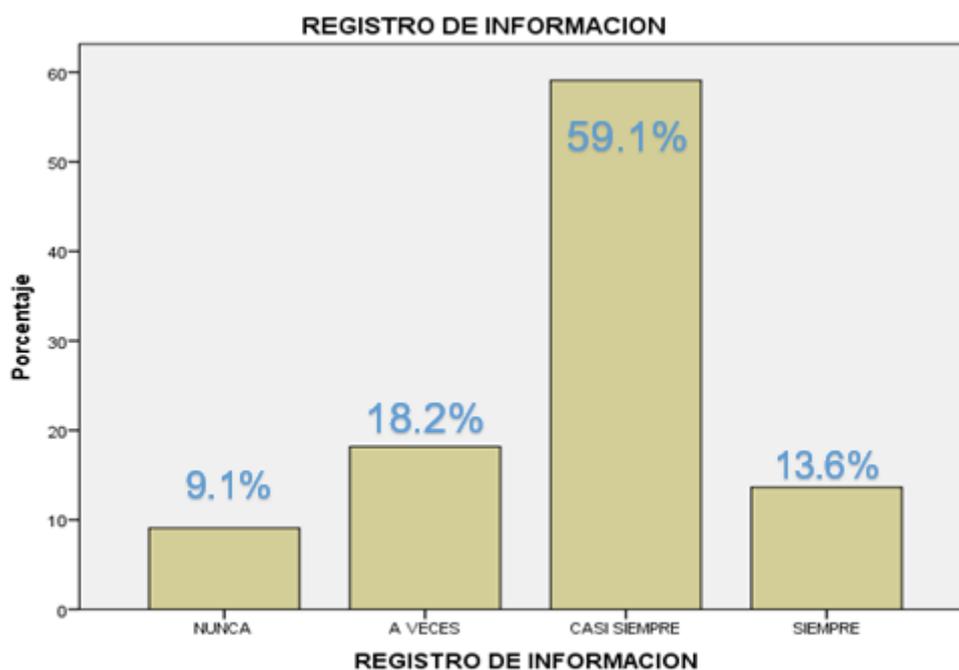
Tabla 4

Dimensión 2 Registro de información

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nunca	2	9,1	9,1
	a veces	4	18,2	27,3
	casi siempre	13	59,1	86,4
	siempre	3	13,6	100,0
	total	22	100,0	100,0

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 4.



Nota: Datos obtenidos de la muestra.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 59.1 % de los encuestados explica que el registro de la información siempre se realiza, sin

embargo, el 9.1% los cuales vendrían a ser la minoría de los encuestados nunca se registra la información, por otro lado, el 18.2% a veces se registra la información, así como también el 13.6% afirman que siempre se aplica.

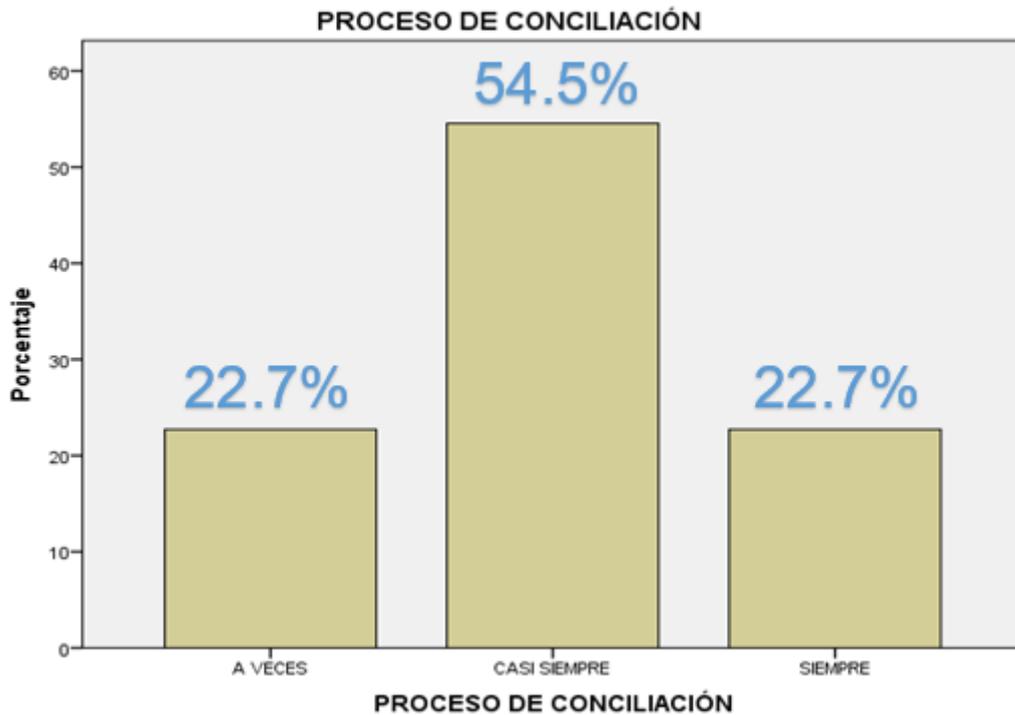
Tabla 5

Dimensión 3 Proceso de conciliación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a veces	5	22,7	22,7	22,7
casi siempre	12	54,5	54,5	77,3
válidos siempre	5	22,7	22,7	100,0
total	22	100,0	100,0	

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 5.



Nota: Datos obtenidos de la muestra.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, casi siempre se realiza el proceso de conciliación, así como el 22.7% aseguran que a veces se aplica este proceso, por otro lado, hay un 22.7% que afirma que siempre se aplica.

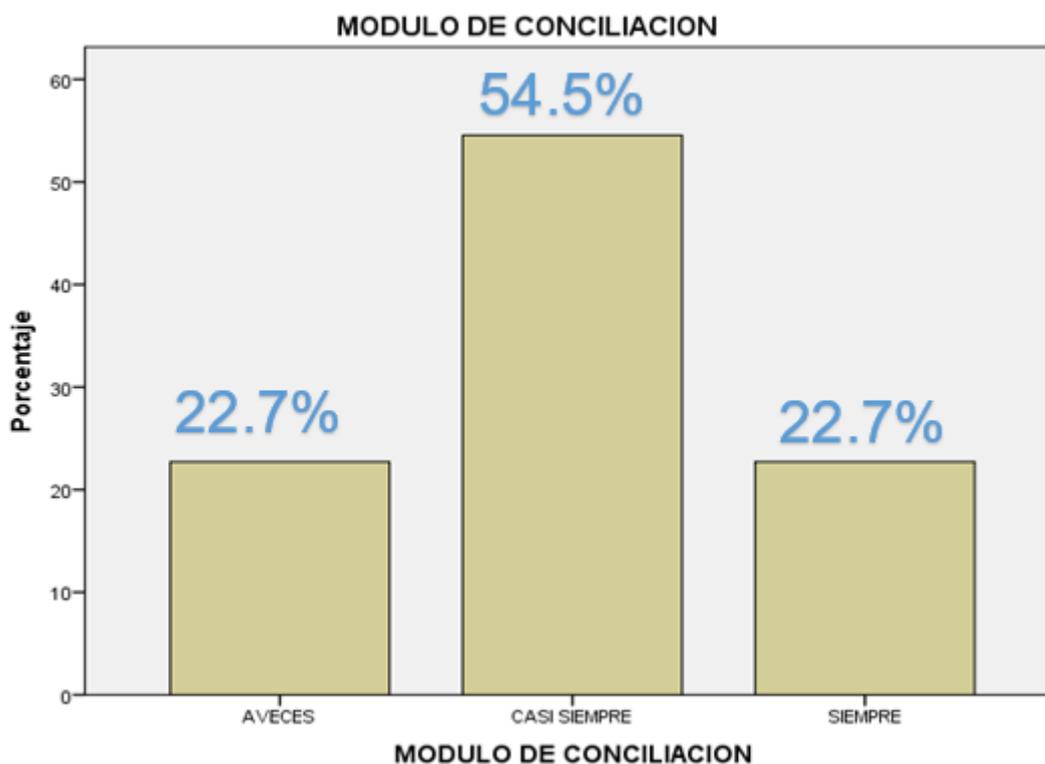
Tabla 6

Dimensión 4 Modulo de conciliación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a veces	5	22,7	22,7	22,7
casi siempre	12	54,5	54,5	77,3
Válidos siempre				
siempre	5	22,7	22,7	100,0
total	22	100,0	100,0	

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 6.



Nota: Datos obtenidos de la muestra.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, se realizan casi siempre los Módulos de Conciliación, el 22.7% señala que es a veces y el otro 22.7% denota que siempre se cumple.

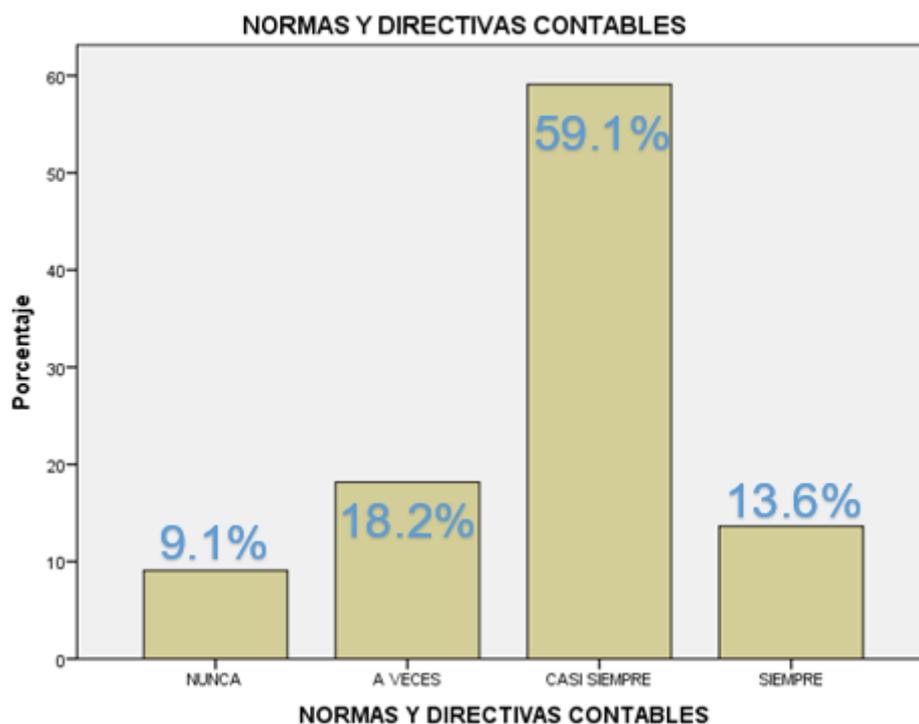
Tabla 7

Dimensión 5 Normas y Políticas Contables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	nunca	2	9,1	9,1
	a veces	4	18,2	27,3
	casi siempre	13	59,1	86,4
	siempre	3	13,6	100,0
	total	22	100,0	100,0

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 7.



Nota: Datos obtenidos de la muestra.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 59.1 % de los encuestados, siempre se aplica Normas y Directivas internas, el 18.2% señala que es a veces, un 13.6% comenta que siempre y 9.1% indica que nunca.

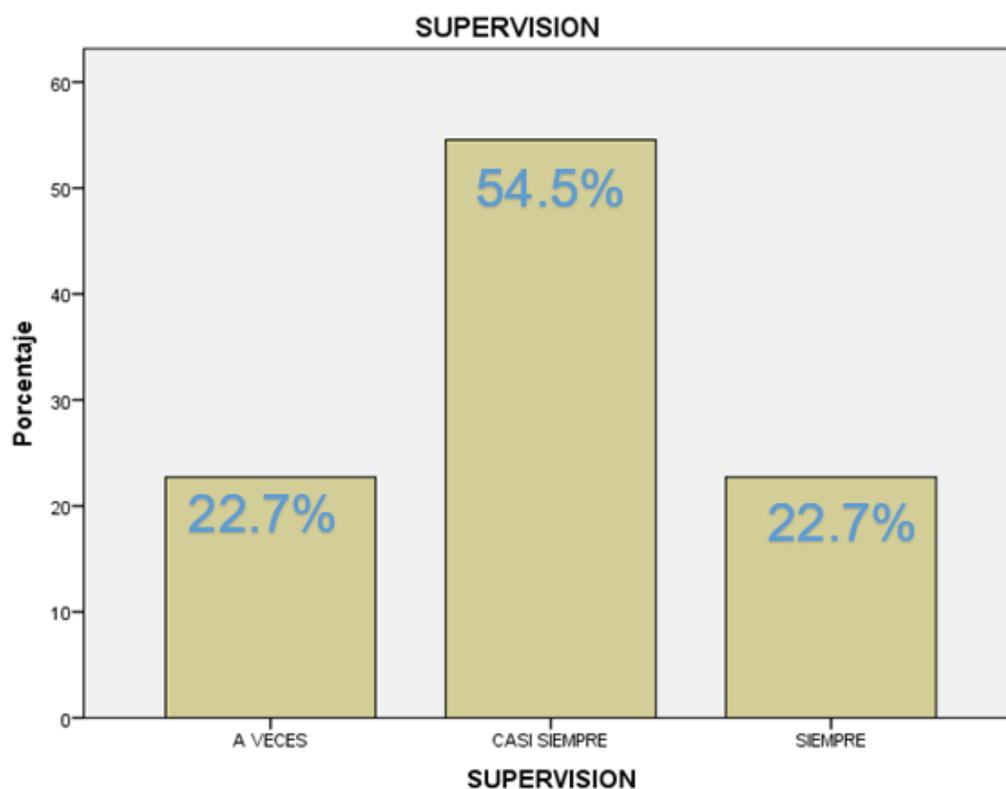
Tabla 8.

Dimensión 6 Supervisión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a veces	5	22,7	22,7	22,7
casi siempre	12	54,5	54,5	77,3
Válidos siempre				
siempre	5	22,7	22,7	100,0
total	22	100,0	100,0	

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Gráfico 8.



Nota: Datos obtenidos de la muestra (2022).

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, casi siempre se aplica medidas de supervisión posterior y durante la elaboración de la conciliación bancaria, sin embargo, un 22.7% indica que a veces y finalmente el otro 22.7% señala que es siempre.

Se presenta resultados que cumplen con los objetivos de la investigación del análisis de correlación de Rho de Spearman entre la conciliación bancaria y la gestión financiera.

Las observaciones presentadas representan una Muestras aleatorias con datos que no se distribuyen normalmente, por lo que se debe utilizar análisis estadístico no paramétrico.

Análisis de correlación Rho de Spearman

Hipótesis general:

H0: Existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

H1: No Existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

Regla de decisión

Coefficiente de correlación (p) Person

- Aceptar $H_0: p = 0$
- Rechazar $H_1: p \neq 0$

El análisis de correlación identifico que las variables: Conciliación Bancaria y Gestión Financiera se correlacionaron con $r = 0.939$, que se encontraba en un nivel aceptable, por lo que las variables mostraron una correlación positiva muy alta e identificaron soporte estadístico.

Tabla 9.

Correlación entre Conciliación Bancaria y Gestión Financiera de trabajadores de la Dirección de Tesorería de Marina de Guerra del Perú, 2022

		Conciliación Bancaria	Gestión Financiera
Rho de Spearman	de conciliación bancaria	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,939**
		N	22
	gestión financiera	Coeficiente de correlación	,939**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	22

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Por otro lado, la sig. = 0.00 > $\alpha = 0.01$; se entiende que las variables estudiadas tienen una correlación baja, este resultado indica la hipótesis estudiada y confirma la correlación de las variables. aceptando que la Hipótesis H0 y se rechaza la Hipótesis H1.

Hipótesis específica:

H0: Existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y los módulos de conciliación de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

H1: No existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y los módulos de conciliación de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

El análisis de correlación mostro que las variables conciliación bancaria y las dimensiones de los Módulos de Conciliación se correlacionaron con $r = 0,670$, lo cual estuvo dentro de un rango aceptables por lo que la relación entre las variables fue moradamente positiva, y se estableció el sustento estadístico.

Tabla 10.

Correlación entre Conciliación Bancaria y los Módulos de Conciliación de la Dirección de Tesorería de Marina de Guerra del Perú, 2022

		CONCILIACION BANCARIA		MODULO DECONCILIACION	
Rho de Spearman	Conciliación Bancaria	Coeficiente de correlación	1,000	,670**	
		Sig. (bilateral)	.	,001	
		N	22	22	
	Módulo de conciliación	Coeficiente de correlación	,670**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,001	.	
		N	22	22	

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Por otro lado, el siguiente $p = 0.001 >$ indica que las variables en estudio están directamente correlacionadas, por lo que este resultado contradice la hipótesis en estudio y afirma que las variables están correlacionadas. Por lo tanto, se acepta la hipótesis H0 y se rechaza la hipótesis. H1

Hipótesis específica:

H0: Existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y las normas, directivas contables de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

H1: No existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y las normas, directivas contables de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

El análisis de correlación una relación entre la variable conciliación bancaria y la dimensión Módulos de Conciliación se relacionan con $r = 0,928$, que se encontraba dentro del rango aceptable, por lo que las relaciones entre las variables fueron altamente positivas, y encontró sustento estadístico.

Tabla 11.

Correlación entre Conciliación Bancaria y las normas, directivas contables de la Dirección de Tesorería de Marina de Guerra del Perú, 2022

			conciliación bancaria	normas y directivas contables
Rho de	Conciliación Bancaria	Coeficiente de correlación	1,000	,928**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	22	22
Spearman	Normas y Directivas Contables	Coeficiente de correlación	,928**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	22	22

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Por otro lado, la sig. = 0.000> indica que ambas están relacionadas, en efecto se establece que las variables presentadas se relacionan. De esta manera se acepta la hipótesis H0 y se rechaza la hipótesis H1.

Hipótesis específica:

H0: Existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y supervisión de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

H1: No existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y la supervisión de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022.

El análisis de correlación determina que la variable conciliación bancaria y la dimensión Módulos de Conciliación se relacionan con $r = 0,841$, se correlacionaron con $r = 0,841$, valor de puntuación dentro de un rango aceptable, por lo que la relación entre las variables fue altamente positiva.

Tabla 12.

Correlaciones Conciliación Bancaria y la supervisión de la Dirección de Tesorería de Marina de Guerra del Perú, 2022

		Conciliación bancaria		supervisión
rho de spearman	Conciliación Bancaria	Coeficiente de correlación	1,000	,841**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	22	22
	Supervisión	Coeficiente de correlación	,841**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	22	22

Nota: Datos obtenidos de la muestra.

Por otro lado, la sig. = 0.000> indica que ambas están relacionadas, en efecto se establece que las variables presentadas se relacionan. De esta manera se acepta la hipótesis H0 y se rechaza la hipótesis H1.

V. DISCUSIÓN

El propósito de este estudio es determinar la relación de la Conciliación Bancaria y la Gestión Financiera de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, define que la Conciliación Bancaria es un instrumento para la supervisión de los registros administrativos del área de tesorería , el cual tiene como fin analizar y llevar un orden en los ingresos y gastos de la entidad por medio de los libros bancos que serán contrastados con el estado bancario que remite mensualmente o en algunas cosas puede la entidad por medio de sus aplicativos mostrar diariamente.

En el análisis documental que se presentó en la presente investigación relacionado a la conciliación bancaria de la cuenta corriente N° 0000-302503 Encargos, el cual tiene como naturaleza ser una cuenta puente, por lo que todos los encargos que se otorgue a las sub unidades que están al mando de la Marina de Guerra del Perú serán controlados y supervisadas mensualmente y este se verá reflejado al momento de efectuar la conciliación bancaria.

Debido a lo indicado en el párrafo anterior, se demostró en el análisis efectuado al sobregiro que se ha presentado meses anteriores, se debe a falta de control por parte del analista de las conciliaciones, ya que este debe presentar la alerta de las posibles inconsistencias.

El resultado obtenido por el presente informe se llevó a cabo por medio de encuestas trazadas con el fin de encontrar relación entre la Conciliación Bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, la encuesta fue realizada a 22 empleados de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú.

Teniendo en consideración que el objetivo general fue determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en la Dirección de tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, de acuerdo al resultado de los instrumentos aplicados en el presente trabajo, se puede afirmar que la conciliación bancaria se relacionada con la gestión financiera de la Dirección de tesorería de la Marina de

Guerra del Perú, 2022; el presente resultado tiene relación con lo que indica Castellnou (2021) la conciliación bancaria es proceso que, aunque no es obligatorio es muy recomendable para cualquier entidad sin importar su tamaño, alcance o tipo. Es decir, ayuda a el control y posibles errores ya sea por parte de la empresa como también del mismo banco lo cual afecta en la contabilidad de la entidad, así mismo Zanatta, M (2016), esto nos obliga a no subestimar el impacto de una mejor gestión financiera en la empresa en su conjunto. Optimizar la gestión financiera puede ser la clave para mejorar la competitividad.

En la dimensión Actos Preparatorios, el 54.5 % de los encuestados, casi siempre se aplica los actos preparatorios, un 4.5% nunca se aplica, el 22.7% de los encuestados explican que a veces se, un 18.2% precisa que siempre se aplica, además Laskurain, A. (2017), nos recuerda que la entidad debe registrar todas las actividades contables que se realiza. Es importante acotar que estas indicaciones son importantes de para el momento de la preparación de la conciliación bancaria.

En la dimensión registro de la información 59.1 % de los encuestados muestra que siempre se realiza el registro de los libros bancos, el 9.1% que nunca se registra la información, el 18.2% a veces se registra la información, así como también el 13.6% afirman que siempre se aplica. En este caso es importan precisa lo que se explica en comentaba en el párrafo anterior puesto que la entidad debe registrar diariamente en el sistema contable sus ingresos y egresos, esto alimenta a los libros contables.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, casi siempre se realiza el proceso de conciliación, así como el 22.7% aseguran que a veces se aplica este proceso, por otro lado, hay un 22.7% que afirma que siempre se aplica. Tomas, O. (2016) indica que el proceso de conciliación bancaria a menudo implica más trabajo de lo que piensas. Esto significa que nuestros documentos contables deben estar inicialmente de acuerdo con los documentos contables de nuestro banco de confianza. Cabe resaltar que el proceso no siempre se ejecuta tal como indica la norma la cual forma parte de la gestión financiera diaria

de una empresa, debido a esto puede volverse problemático. Por lo tanto, es importante agilizar este proceso para que sea más fácil detectar posibles errores.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, se realizan casi siempre los Módulos de Conciliación, el 22.7% señala que es a veces y el otro 22.7% denota que siempre se cumple, los módulos antes mencionados son importantes de elaborar, pero por las problemáticas en los errores de registro, suele suceder que se presenta fuera de la fecha establecida, lo cual dilata el trabajo de quienes reciben esta información.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 59.1 % de los encuestados siempre se aplica Normas y Directivas internas, el 18.2% señala que es a veces, un 13.6% comenta que siempre y 9.1% indica que nunca. Las normas que internas de la Marina de Guerra siempre está basada en lo establecido en el MEF.

De acuerdo a los resultados se puede apreciar que el 54.5 % de los encuestados, casi siempre se aplica medidas de supervisión posterior y durante la elaboración de la conciliación bancaria, sin embargo, un 22.7% indica que a veces y finalmente el otro 22.7% señala que es siempre. Zaratta, M (2019) indica que la auditoría interna es importante para cualquier empresa para verificar que un programa, sistema, proyecto o producto es correcto. Esto también se aplica a la conciliación bancaria Lo que hace resaltar más aun la importancia de la supervisión y el seguimiento por parte del conciliador con el fin de no ser observado por los inspectores, pero sobre todo para tener un correcto orden como indica la norma de contabilidad.

VI CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos determinaron que existe relación entre la conciliación bancaria y la gestión financiera; además, la difícil situación que la burocracia y la falta de implementación de nuevos sistemas para el sector público, conlleva consecuencias en la buena gestión que se pueda querer realizar, perdiendo presupuesto, que fácilmente podría ser utilizado correctamente en cada sector.
2. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se examinó el impacto de la Conciliación bancaria en la gestión financiera de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, teniendo en cuenta que, si no hay un correcto control y seguimiento por parte del analista de las conciliaciones bancarias, no habrá mejorías en cuanto a las posibles observaciones que pudieran presentar.
3. Respecto a la primera hipótesis específica, el estudio indica que existe relación significativa entre la conciliación bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022., ya que los encuestados afirmaron en su mayoría que la conciliación bancaria es importante para la gestión financiera, muy a pesar que no siempre se presenta de manera oportuna.
4. En la siguiente hipótesis específica se concluye que se concluye que existe una correlación significativa entre la conciliación bancaria y los módulos de conciliación de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, por lo que la en ambos módulos que fueron implementados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en primera instancia lo debe elaborar tesorería y posteriormente contabilidad.
5. Se concluye en la hipótesis específica número tres que existe una relación significativa entre la conciliación bancaria y las normas, directivas contables de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, ya que

está demostrado que para elaborar la conciliación bancarias es importante que los libros estén correctamente elaborados, cosa que no siempre sucede, es en ese momento que se muestra la importancia del trabajo del conciliador.

6. Para culminar con la última hipótesis, se determinó que efectivamente existe relación entre conciliación bancaria y supervisión de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022, como ya se ha ido explicando anteriormente el trabajo del conciliador no termina al momento de la presentación de la información, por el contrario, en ese momento de empieza el seguimiento y el análisis para brindar soluciones inmediatas de los errores contables.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los responsables de las conciliaciones bancarias, tomar mayor importancia al análisis mensual que se debe tener y las soluciones inmediatas con el fin de no ser observados, así como también tener un correcto registro de la información contable de la entidad, y sobre todo capacitar al personal comprometido con actualizaciones, ya que el Sistema Integrado de Administración Financieras – SIAF anualmente presenta actualizaciones, de esa manera se puede brindar mejoras a las instituciones.
- Se recomienda además gestionar capacitaciones por parte del Tesoro Público, así como de los bancos sobre casos atípicos que podrían servir como herramientas para los posibles errores que se puedan presentar, de esta manera se podría efectuar mejoras en el tratamiento contable en el sector público.
- Se recomienda que el Departamento de Evaluación y Control de la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022; efectúe la revisión de los libros bancos, estados bancarios y conciliación bancaria antes de ser remitidos a la firma del contador general, con el fin de implementar filtros de supervisión.
- Recomiendo gestionar ante el Banco de la Nación mejoras para la implementación de los sistemas y aplicativos financieros que ayuden a mejorar el sistema de pagos y cobros, de tal modo que no se encuentren problemas al momento de reconocer los ingresos de cada institución, los cuales se verán reflejados en el libro bancos, como resultado se tendría un correcto registro diario de los ingresos y egresos como indica la norma.

REFERENCIAS

Angulo, U (2018) “*Contabilidad Financiera*” (2^a edición); Editorial de la U: Bogota, Colombia

Álvarez, A (2020) “*Clasificación de las investigaciones*” obtenido de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Alejo, G (2017) “*Efecto de las Conciliaciones Bancarias en la Gestión Financiera de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, sede Moquegua, 2015-2016.*”

Arias, J., Villasis, M. y Miranda M. (2016) “*El protocolo de investigación III: la población de estudio*” obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Arias, J. (2020) “*Proyecto de tesis guía para la elaboración*” obtenido de: https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf

Basconsuelo, J (2021) “*Conciliación Bancaria y sinceramiento de Cuentas de Enlace de la Situación Financiera: Unidades Ejecutoras de Salud Gobierno Regional Lima, periodo 2020.*”

Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A. y Zubarew, T (2017) “*La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud*” Obtenido de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n3/art12.pdf>

Borjas, J. (2020) “Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo” Obtenido de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/tcg/v5n15/2448-6388-tracender-15-79.pdf>

Carvajal, A (2019) “Auditoria de gestión financiera aplicada a las Conciliaciones Bancarias, en el Área Fon salud de la Universidad de Córdoba 2018-I” obtenido de: <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/8139?locale=es>

Castellnou, R. (2021). *Conciliación bancaria: ejemplo práctico*. Obtenido de Captio: <https://www.captio.net/blog/conciliacion-bancaria-ejemplopractico#empresa>

Córdoba, M. (2012) “Gestión Financiera” (2ª edición); Editorial ECOE: Lima: Perú, obtenido de: <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/19895?show=full>

Colomé, D., Femenia, P., Serrano, B. y Reta, R. (2018) “Metodología de investigación para cursos de posgrado en ingeniería” 1ª ed. San Juan; Ediciones Plaza, Lima - Perú

Chávez, R. (2015) “Introducción a la Metodología de la investigación” Editorial UTMACH, Machala – Ecuador, obtenido de: http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14899/1/T-3168_MENA%20TENEZACA%20LISSETH%20PATRICIA.pdf

D. Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007) “Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa” Obtenido de: <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022>

Decreto legislativo N° 1438 Sistema Nacional de Contabilidad (31 de marzo del 2022) <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-texto-unico->

ordenado-del-decreto-legislativo-n-143-decreto-supremo-n-057-2022-ef-2053879-2

Feria, M (2022) *“Las conciliaciones bancarias y la gestión financiera de una universidad privada del distrito de Santiago de Surco - Lima, 2020.”* Obtenido de:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92593/Feria_DMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gómez, E (2020) *“Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de marketing y dirección de empresa”*

Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600478

Gómez, M y Montesinos, V (2012) *Las innovaciones en contabilidad gubernamental en Latinoamérica: el caso de Colombia.* Obtenido de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v22n45/v22n45a03.pdf>

Herbas, B. (2018). Metodología para la realización de investigaciones de mercado e investigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativas.

Obtenido de: http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n42/n42_a06.pdf

Inguillay, L., Tercero, S. y Lopez, J. (2019) *Ética en la investigación científica.*

Recuperado de: <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>

Illescas, L., Narváez, C. y Erazo, J. (2020). *Procesos de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.* Obtenido de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215005>

Laskurain, A. (2017) *“La importancia de completar correctamente la conciliación bancaria”* obtenido de:

<https://www.captio.net/blog/la-importancia-de-completar-correctamente-la-conciliacion-bancaria>

Ley N° 28112, Ley de Administración Financiera del Sector Público. (31 de marzo del 2022). Normas Legales, N° 16543. Diario Oficial El Peruano.

LEY N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería. (21 de marzo del 2006) <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/leyes/5894-ley-n-28693-1/file>.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018) *“Metodología de la investigación: Cuantitativa -Cualitativa y Redacción de la Tesis” (5ª edición); Bogotá – México, DF*

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2015) *“Metodología de la investigación: Cuantitativa -Cualitativa y Redacción de la Tesis” (4ª edición); Bogotá – México, DF*

Maldonado, J. (2018) *“Metodología de la Investigación Social” Bogotá – Colombia*

Mendoza, C. y Hernández-Sampieri, R. (2018) *“Metodología de la investigación” (4ª edición); Editorial McGraw-Hill, Bogotá – México, DF*

Morales, M (2020) *“Procesos económico-administrativos en agencias de viajes”;* Editorial Paraninfo, Madrid – España

Otzen, T. y Manterola C. (2017) *“Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio”* obtenido de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037

Peralta, N., Castellaro, M. y Santibañez, C. (2020) *“El análisis de datos textuales como metodología para el abordaje de la argumentación: una investigación con estudiantes de pregrado en universidades chilenas”* obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v25n1/0123-3432-ikala-25-01-209.pdf>

Perez, L., Perez, R. y Seca M. (2017) *“Metodología de la Investigación Científica ”*:
(1st. Ed) Buenos Aires: Argentina, Editorial: Maipue

Pérez, L., Pérez, R. y Seca, M. (2017) *“Metodología de la investigación científica”*
(1ª edición); Editorial: Maipue; Bogotá – Buenos Aires, Argentina

Reidl, L. (2013). *“Metodología de investigación en educación médica”* obtenido de:
<https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n6/v2n6a7.pdf>

Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, Directiva de Tesorería (24 de enero del 2007). <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/resoluciones-directorales/5523-resolucion-directoral-n-002-2007-ef-77-15/file>

Reyes, J., Reyes, N. y Cardenas, J. (2019) *“Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano”* obtenido de:
<https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/html/>

Rivas, L. (2017) *“Elaboración de Tesis: Estructura y metodología”*; Editorial Trillas:
Ciudad de México: México

Ristol, J (2020) *“Operaciones auxiliares de gestión de tesorería”* (1er edición);
Editorial Editex, Madrid- España

Saavedra, M., Tapia, B. y Aguilar M. (2016), *La gestión financiera en las pymes del Distrito Federal, México* obtenido de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672271522005>

Seteros, A., Narvárez, C. y Erazo, J. (2020), *La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras*. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576869215009>

Sánchez, A. y Murillo, A. (2021) *“Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa”* obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655769223006>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía K. (2018) *“Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista”* obtenido de: <https://docplayer.es/amp/208745814-Determinantes-de-la-felicidad-segun-los-estudiantes-de-pre-grado-durante-el-estado-de-emergencia-sanitaria-lima.html>

Tomas, O. (2016) *“Como hacer una conciliación bancaria eficaz”* Obtenido de: <https://www.captio.net/blog/como-hacer-una-conciliacion-bancaria-eficaz>

Zanatta, M. (2016) *“Mantén una ventaja competitiva mejorando estas 3 áreas de tu empresa”* obtenido de: <https://www.captio.net/blog/manten-una-ventaja-competitiva-mejorando-estas-7-areas-de-tu-empresa>

Zaratta, M (2019) *“Que pasos seguir para hacer una auditoria de la conciliación bancaria”* obtenido de: <https://www.captio.net/blog/que-pasos-seguir-para-hacer-una-auditoria-de-la-conciliacion-bancaria>

ANEXOS

ANEXO N° 1 Matriz de Operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
CONCILIACIÓN BANCARIA	Angulo (2022), define la Conciliación Bancaria como el procedimiento que permite comfrontar y conciliar los valores que la empresa tiene registrados en el libro auxiliar de bancos con los valores que el banco suministra por medio del extracto bancario.	Angulo (2022),es la verificacion de libro auxiliar bancos con el estado bancario, con el fin de analizar y controlar el correcto manejo de las cuentas corrientes.	ACTOS PREPARATORIOS	Conciliacion bancaria anterior	LIKER
				Estado bancario	
				Cuadro de verificacion	
			REGISTRO DE INFORMACIÓN	Libro banco	
				Movimiento de libro banco	
				Cargos y Abono	
			PROCESO DE CONCILIACION	proceso de conciliacion bancaria mensual	
				Dominio del SIAF - SP	
			GESTION FINANCIERA	Cordoba (2012) Nos dice que la Gestión Financiera es un proceso que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realizacion del manejo racional del dinero en las organizaciones y en consecuencia. la rentabilidad financiera generada por el mismo. esto nos permite definir el objetivo basico de la gestion financiera desde dos elemetros: la generacion de recursos o ingresos y en segundo lugar la eficiencia y eficacia o esfuerzo y exigencias en el control de los recursos financieros.	
Módulo de Instrumentos Financieros - MIF					
Normas y Directivas Contables	Directiva Interna				
	Directiva de Tesoreria				
	Principios de contabilidad				
Supervisión	Demostración analitica				
	Supervision y seguimiento				

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N° 2 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
La Conciliación Bancaria y la gestión financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022							
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICION	
¿ Existe relación entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022?	Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y gestión financiera en Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	Variable I: Conciliación Bancaria	ACTOS PREPARATORIOS	CONCILIACION BANCARIA ANTERIOR	Item 1	ORDINAL (LIKERT) Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
					ESTADO BANCARIO	Item 2	
					CUADRO DE VERIFICACIÓN	Item 3	
REGISTRO DE INFORMACIÓN	LIBRO BANCO	Item 4					
	MOVIMIENTO DE LIBRO BANCO	Item 5					
	CARGOS Y ABONOS	Item 6					
PROCESO DE CONCILIACION	PROCESO DE CONCILIACION BANCARIA MENSUAL	Item 7					
	DOMINIO DEL SIAF-SP	Item 8					
Variable II: Gestión Financiera							
¿ Existe relación entre la Conciliación Bancaria y Los Modulos de Conciliación en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y Los Modulos de Conciliación en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y Los Modulos de Conciliación en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	MODULOS DE CONCILIACION	CONCILIACION DE CUENTA DE ENLACE	Item 9	ORDINAL (LIKERT) Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	
				NORMAS Y DIRECTIVAS CONTABLES	DIRECTIVA INTERNA		Item 10
	DIRECTIVA DE TESORERIA	Item 11					
¿ Existe relación entre la Conciliación Bancaria y supervisión en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	Determinar si existe relación entre la Conciliación Bancaria y supervisión en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	Existe una relación significativa entre la Conciliación Bancaria y supervisión en la Marina de Guerra del Perú, la Perla - Callao, 2022?	SUPERVISIÓN	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	Item 12		
				DEMOSTRACION ANALITICA	Item 13		
				SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	Item 14		

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N° 3 Instrumento de recolección de datos

La Conciliación Bancaria y la gestión financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022

Encuesta escala de likert

- 5= Siempre
- 4 = Casi Siempre
- 3 = A veces
- 2 = Casi Nunca
- 1 = Nunca

La entidad esta comprometida a efectuar el seguimiento de los pendientes de los meses anteriores

111



Casillas de verificación

- siempre ×
- casi siempre ×
- a veces ×
- casi nunca ×
- nunca ×
- Agregar una opción o agregar "Otros"



Obligatoria

existen problemáticas al descargar los estados bancarios en la red institucional

- siempre
- casi siempre
- a veces



existen problemáticas al descargar los estados bancarios en la red institucional *

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca

la carga de conciliación bancaria presenta el cuadro de verificación correctamente elaborado *

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca

La entidad esta comprometida a efectuar el seguimiento de los pendientes de los meses anteriores *

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
-

- a veces
- casi nunca
- nunca



al descargar el movimiento del libro banco en el SIAF existen problemas con el reporte de los pagados *

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca

El banco remite las notas de cargo y abono de las cuentas corrientes *

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca

el área de conciliación bancaria elabora y presenta la información a tiempo *

- siempre
- casi siempre

nunca

existe problemáticas con sistema integrado de administración financiera - SLAF *

siempre

casi siempre

a veces

casi nunca

nunca

En la entidad tiene un equipo que realiza la verificación y analiza cada anexo de la cuenta de enlace *

siempre

casi siempre

a veces

casi nunca

nunca

las funciones del personal están establecidas de acuerdo a las normas internas de la institución *

siempre

casi siempre

a veces

casi nunca



normas y directivas internas y sus actualizaciones están en base a la directiva de tesorería del sector público

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca

los procesos contables se efectúan de acuerdo a las normas contables

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca

el encargo de las conciliaciones bancarias presente su información y demuestra de manera analítica las posibles inconsistencias

- siempre
- casi siempre
- a veces
- casi nunca
- nunca



nunca

se efectúa el seguimiento de las observaciones presentadas en la conciliación bancarias,
como los giros pendientes de pago. *

siempre

casi siempre

a veces

casi nunca

nunca



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-VI-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20153408191
DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE LA DIRECCION DE TESORERIA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	
Nombre del Titular: MARTIN ALONSO HIDALGO SOSA	
Nombres y Apellidos MARTIN ALONSO HIDALGO SOSA	DNI: 46587744

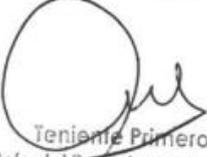
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
La Conciliación Bancaria y su impacto en la gestión financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, La Perla – Callao, 2022	
Nombre del Programa Académico: DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Autor: Nombres y Apellidos KATHERINE BRIDGET YAÑEZ APOLINO	DNI: 48332600

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

Firma: 
Teniente Primero ADM.
Jefe del Departamento de Ingresos
Martín Alonso HIDALGO Sosa
01105140

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



Anexo N.º 2 DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Ficha de evaluación de los proyectos de investigación

Título del proyecto de Investigación: La Conciliación Bancaria y su impacto en la gestión financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, La Perla – Callao, 2022

Autor/es: Katherine Bridget Yañez Apolino

Especialidad del autor principal del proyecto:(para PID) Estudiante de Contabilidad

Escuela profesional: Contabilidad

Coautores del proyecto: (para PID)

Lugar de desarrollo del proyecto (ciudad, país): Lima, Perú

Criterios de evaluación	Alto	Medio	Bajo	No precisa
I. Criterios metodológicos				
1. El proyecto cumple con el esquema establecido en la guía de productos de investigación.	Cumple totalmente	----	No cumple	-----.
2. Establece claramente la población/participantes de la investigación.	La población/participantes están claramente establecidos	----	La población/participantes no están claramente establecidos	-----
II. Criterios éticos				
1. Establece claramente los aspectos éticos a seguir en la investigación.	Los aspectos éticos están claramente establecidos	----	Los aspectos éticos no están claramente establecidos	-----
2. Cuenta con documento de autorización de la empresa o institución (Anexo 3 Directiva de Investigación N° 001-2022-VI-UCV).	Cuenta con documento debidamente suscrito	----	No cuenta con documento debidamente suscrito	No es necesario
3. Ha incluido el ítem del consentimiento informado en el instrumento de recojo de datos.	Ha incluido el ítem	----	No ha incluido el ítem	-----

Mgtr. Macha Huamán Roberto
Presidente

Dr. Fernández Bedoya Víctor Hugo
Vicepresidente

Dra. Ramos Farroñán Emma
Verónica
Vocal 1

Mgtr. Huamani Paliza Frank
David
Vocal 2 (opcional)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Anexo N.º 3 DEL PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Dictamen del Comité de Ética en Investigación

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, deja constancia que el proyecto de investigación titulado "La Conciliación Bancaria y su impacto en la gestión financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, La Perla – Callao, 2022", presentado por la autora Katherine Bridget Yañez Apolino, ha sido evaluado, determinándose que la continuidad del proyecto de investigación cuenta con un dictamen: favorable() observado() desfavorable().

....., de de 2022

Mgr. Macha Huamán Roberto
Presidente del Comité de Ética en Investigación
Facultad de Ciencias Empresariales

C/c

• Sr., Dr..... investigador principal.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Mgr. Macha Huamán Roberto
Presidente

Dr. Fernández Bedoya
Víctor Hugo
Vicepresidente

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
Código Ruvacvi: 74053082
Grupo: CM/Nov4E-IV
FIRMA

Dra. Ramos Farroñán Emma
Verónica
Vocal 1

Mgr. Huamaní Paliza
Frank David
Vocal 2 (opcional)

Mgr. Macha Huamán Roberto
**Presidente del Comité de Ética en Investigación
Facultad de Ciencias Empresariales**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CHAVEZ VERGARA FERNANDO BERNABE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La Conciliación Bancaria y la Gestión Financiera en la Dirección de Tesorería de la Marina de Guerra del Perú, 2022", cuyo autor es YAÑEZ APOLINO KATHERINE BRIDGET, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CHAVEZ VERGARA FERNANDO BERNABE DNI: 18100695 ORCID: 0000-0002-5926-9878	Firmado electrónicamente por: CHVERGARA el 09- 12-2022 12:41:47

Código documento Trilce: TRI - 0456496